CONSTRUCCIONES AS INGENIERIA SA.

En la ciudad de Manta, 30 de marzo del 2.017, siendo las 19h00, reunidos en la oficina de CONSTRUCCIONES AS INGENIERIA S.A. Ubicado en las calles Punin 217 y Pedro Carbo, se instala la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: BURCHAK GLEB con 400 acciones de $ 1.00 cada una, ELENA LISEYKINA propietario de 400.00 Acciones de $ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.016

Esta Junta la preside el Sr. BURCHAK GLEB presidente de la compañía y la Sra. ELENA LISEYKINA Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.016.

En el año 2.016 no existen ingresos porque la empresa se creó recién a finales del 2.016 y no existe aún movimiento lo que si existen gastos por 952.24 por arriendo de una oficina la misma que el dinero presto el socio Gleb Burchac. Esto determina una pérdida de 952.24.

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.016

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto los socios acuerdan se apruebe los Estados Financieros del año 2.016 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.016

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

BURCHAK GLEB
PRESIDENTE

ELENA LISEYKINA
GERENTE